

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter provisional en la categoría académica de homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente.

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

*Provincia de Guipúzcoa*

Municipio: Eibar.  
Localidad: Eibar.  
Denominación: «Nuestra Señora de Azitain».  
Domicilio: B. Azitain, 47.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80, en régimen mixto.

Municipio: Eibar.  
Localidad: Eibar.  
Denominación: «Universidad Laboral».  
Domicilio: Avenida Bilbao, 29.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1977.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 345.

Municipio: Escoriaza.  
Localidad: Escoriaza.  
Denominación: «Nuestra Señora de Dorleta».  
Domicilio: Carretera de Arechevaleta, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Irún.  
Localidad: Irún.  
Denominación: «Erain».  
Domicilio Gainchurrizqueta, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 10 de marzo de 1976.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 30.

Municipio: Fuenterrabía.  
Localidad: Fuenterrabía.  
Denominación: «San Nicolás».  
Domicilio: Barrio Amute, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Rentería.  
Localidad: Rentería.  
Denominación: «Agrupación Cultural Orereta».  
Domicilio: Juan de Olazábal, 23.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1976.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120.

Municipio: Tolosa.  
Localidad: Tolosa.  
Denominación: «Escuelas Pías».  
Domicilio: Barrio de San Blas, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de abril de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: Igueldo.  
Denominación: «Ekintza».  
Domicilio: P. Igueldo, sin número, barrio El Antiguo.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1977.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: Barrio de Loyola, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Liceo Santo Tomás de Aquino».  
Domicilio: Polígono «Cultural Ibaeta».  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 50.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Manuel de Larramendi».  
Domicilio: Paseo de Hériz, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Nuestra Señora de Aránzazu».  
Domicilio: Miraconcha, 3.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 13 de septiembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Camino de Mundalz, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «San Ignacio de Loyola».  
Domicilio: Avenida de Navarra, letra T.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975. En régimen mixto.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Santa María».  
Domicilio: Aldapeta, 13.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 160.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Santa Rita».  
Domicilio: Paseo Hériz, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80, en régimen mixto.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «Santa Teresa».  
Domicilio: Polígono «Cultural Ibaeta», sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 21 de julio de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 70.

Esta autorización está condicionada a que los Centros indicados obtengan la clasificación definitiva de homologados según lo dispuesto en la Orden de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**4818**

*ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de B. U. P. de la provincia de La Coruña.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados, con carácter provisional, en la categoría académica de homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente,

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

## Provincia de La Coruña

Municipio: La Coruña.  
Localidad: La Coruña.  
Denominación: «La Paz».  
Domicilio: Polígono de «Elviña», finca «Los Lagos-Las Cernadas».

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 3 de julio de 1975 en régimen mixto.

Municipio: Ames.  
Localidad: Viduido.  
Denominación: «Alca».  
Domicilio: Viduido de Arriba.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 7 de junio de 1977.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 80, en régimen de coeducación.

Esta autorización está condicionada a que los Centros indicados obtengan la clasificación definitiva de homologados, según lo dispuesto en la Orden de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**4819** *ORDEN de 29 de septiembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de B. U. P., de la provincia de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter provisional en la categoría académica de homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente,

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

## Provincia de Madrid

Municipio: Alcalá de Henares.  
Localidad: Alcalá de Henares.  
Denominación: «Universidad Laboral».  
Domicilio: San Ignacio de Loyola, sin número.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de noviembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 240.

Municipio: Alcorcón.  
Localidad: Alcorcón.  
Denominación: «San Pablo-C.E.U.».  
Domicilio: Carretera Boadilla del Monte, sin número, urbanización «Monte Príncipe».  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 800.

Municipio: El Escorial.  
Localidad: El Escorial.  
Denominación: «La Inmaculada Concepción».  
Domicilio: Juan de Toledo, 18.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Amorós».  
Domicilio: Labradora, 28.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 250, en régimen mixto, diurno y nocturno.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.

Denominación: «Centro Cultural Gredos».  
Domicilio: Puerto Rubio, 26.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 500.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Centro General de Enseñanza».  
Domicilio: Nueva Zelanda, 73.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Cristo Rey».  
Domicilio: Avenida de San Luis, 29.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 28.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Fray Luis de León».  
Domicilio: Evaristo San Miguel, 10.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de agosto de 1975.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Juventud».  
Domicilio: Seco, 32.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «La Inmaculada».  
Domicilio: Navalperal, 9.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Liceo Escolar Mixto».  
Domicilio: José Picón, 3 y 5.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120, en régimen mixto.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Los Robles».  
Domicilio: Osa Mayor, 191, Aravaca.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Madres Concepcionistas».  
Domicilio: Princesa, 19.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 70.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Magnus».  
Domicilio: Emilio Muñoz, 13.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 500.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «María Inmaculada».  
Domicilio: General Martínez Campos, 18.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 12 de agosto de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Marqués de Suanzes».  
Domicilio: Avenida 25 de Septiembre, 1.  
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1975.  
Número de puestos escolares para C. O. U.: 35.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Menesiano».  
Domicilio: Brasilia, 11.